



COMUNICADO

VOLUNTAD POR LA JUSTICIA

En las últimas semanas diversos voceros del Órgano Ejecutivo, incluyendo al propio presidente de la República, han hecho declaraciones a favor del cumplimiento de la Justicia en el país, especialmente frente a los casos de corrupción que está siendo investigados por el Ministerio Público y aquellos que ya se encuentran con llamamiento a juicio en el Órgano Judicial.

Hacemos un llamado al Ejecutivo para que demuestre su **voluntad** de lograr una justicia independiente, imparcial y expedita en el país con dos acciones puntuales, a corto plazo, que sí están dentro de su esfera de acción constitucional:

- El nombramiento del reemplazo en la Corte Suprema de Justicia del Magistrado Moncada Luna, quien fuera destituido en el mes de febrero de 2015. A la fecha ha venido ejerciendo el cargo, como suplente, el Magistrado Abel Augusto Zamorano, pero la necesidad de una justicia imparcial requiere del nombramiento de un Magistrado Principal comprobadamente probo e independiente.
- El otorgar las partidas presupuestarias necesarias para reforzar la Administración de Justicia en todas sus ramas.

Estas actuaciones puntuales demostrarían a la ciudadanía y a todos los estamentos de la administración de justicia un compromiso de hechos y no de palabras.

Panamá, 15 de septiembre de 2017.